

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 8 de mayo de 2017, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de dos puestos laborales de **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA" exp.núm SVP 1181/16-TE (1 Y 2), y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos y habiéndose publicado las modificaciones, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ALFAGEME BERMEJO	PAULA	15,2	2,8	-	-	-	-	-	18,0
2	BALLESTEROS CLAVERO	CARLOS	8,5	3,2	10,0	-	-	60,0	-	81,7
3	CHACÓN MARTÍNEZ	ALEJANDRO	11,9	3,8	1,3	-	-	3,5	-	20,4
4	ELVIRA OLIVAR	MÓNICA	14,5	0,8	-	-	-	30,0	-	45,3
5	GONZÁLEZ GARCÍA	IAGO	12,6	2,0	-	-	-	-	-	14,6
6	MEDINA ROMO	PATRICIA	7,0	7,2	5,0	2,0	-	60,0	-	81,2
7	RODRÍGUEZ CARBONELL	DAVID	6,6	4,0	-	-	-	15,0	-	25,6
8	RUBIO MAJANO	LAURA	15,1	8,7	2,5	-	0,5	30,0	-	56,8
9	RUIZ NOVO	MARIA DE LAS MERCEDES	17,9	9,7	2,5	-	1,0	19,1	-	50,2
10	SASTRE GARCÍA	MARIA	15,8	4,8	5,0	-	0,3	1,5	-	27,4

Meritos Formativos:

Expediente academico hasta 10 puntos. Titulaciones o especialidades: hasta 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: *maximo 20 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: *maximo 18 puntos*.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo o fracción: *maximo de 10*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: *maximo 8 puntos*

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster: *maximo 8 puntos*

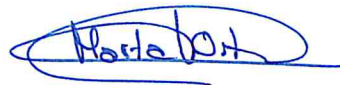
Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: *maximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: *maximo 40 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 26 de julio de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Marta Ortiz Rivera